



Outlook

RE: REPORTE ACTUACIÓN// CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA//RAD: 760013103007-2024-00042-00//DTE: ANYI JOHANNA GAMBOA SIABATO Y OTROS//DDO: PAULA ANDREA SUÁREZ JARAMILLO Y OTRO//LLDO EN GTIA: LIBERTY SEGUROS S.A.// JMHG

Desde Angie Nathalia Zambrano Almonacid <azambrano@gha.com.co>

Fecha Lun 21/10/2024 17:23

Para Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Cordial saludo, estimada área de informes:

Solicito por favor no tener en cuenta el informe inicial aportado en el correo de precedencia y en la misma medida, no remitirlo a la Compañía.

El precitado documento será nuevamente remitido, una vez sea revisado.

Cordialmente,



Angie Zambrano Almonacid
Abogada Senior

Email: azambrano@gha.com.co | 316 536 4057

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Juan Manuel Henao Gallego <jhenao@gha.com.co>
Enviado: lunes, 21 de octubre de 2024 17:18
Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>
Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Angie Nathalia Zambrano Almonacid <azambrano@gha.com.co>; Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>
Asunto: REPORTE ACTUACIÓN// CONTESTAICÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA//RAD: 760013103007-2024-00042-00//DTE: ANYI JOHANNA GAMBOA SIABATO Y OTROS//DDO: PAULA ANDREA SUÁREZ JARAMILLO Y OTRO//LLDO EN GTIA: LIBERTY SEGUROS S.A.// JMHG

[✉ CONTESTAICÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA _RAD_ 760013103007-2024-00042-00 _DTE_ ANYI JOHANNA GAMBOA SIABATO Y OTROS _DDO_ PAULA ANDREA SUÁREZ JARAMILLO Y OTRO _LLDO EN GTIA_ LIBERTY SEGUROS S.A. _JMH.eml](#)
[✉ Entregado_ CONTESTAICÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA _RAD_ 760013103007-2024-00042-00 _DTE_ ANYI JOHANNA GAMBOA SIABATO Y OTROS _DDO_ PAULA ANDREA SUÁREZ JARAMILLO Y OTRO _LLDO EN GTIA_ LIBERTY SEGUROS.eml](#)

Cordial saludo, estimados compañeros.

Por medio del presente me permito reportar actuación en el siguiente asunto:

Despacho	Juzgado 07 Civil del Circuito de Cali (Valle del Cauca)
Demandante	ANYI JOHANNA GAMBOA SIABATO
Demandado	PAULA ANDREA SUÁREZ JARAMILLO Y OTROS
Llamado en garantía	HDI SEGUROS COLOMBIA S.A. (antes LIBERTY SEGUROS S.A.)
Radicado	760013103007-2024-00042-00
Case track	23189

El día **16 de octubre de 2024**, se radicó en representación de HDI SEGUROS COLOMBIA S.A., escrito de contestación a la demanda y al llamamiento en garantía como segunda vinculación en el asunto de la referencia, pues primero se ejerció la acción directa, a la cual se dio contestación el día 05/09/2024, y ahora se dio contestación al llamamiento en garantía formulado por los demandados PAULA ANDREA SUÁREZ JARAMILLO y JHON ALFONSO CALLE PALACIO (Asegurado).

Anexo a este correo electrónico se encuentra el formato de informe inicial que fue diligenciado con la primera vinculación, es decir, con la contestación de la demanda, pero con las modificaciones pertinentes ahora que se contestó el llamamiento en garantía.

CAD: por favor cargar documentos y adjuntos a plataforma.

Estaré atento a sus comentarios y observaciones,

Siempre coridal.



gha.com.co

Juan Manuel Henao Gallego
Abogado Junior

Of Cali: +57 315 5776200 |
Of Bog: +57 317 3795688 | Cel: 324 5833382
Email: jhenao@gha.com.co

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212, Bogotá
- Cra 11A #94A-23 Of. 201.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 16 de octubre de 2024 16:31

Para: j07cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co <j07cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: gerencia@jspabogados.com.co <gerencia@jspabogados.com.co>; BEIMAR ANDRES ANGULO SARRIA <beimar.basabogados@gmail.com>

Asunto: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA//RAD: 760013103007-2024-00042-00//DTE: ANYI JOHANNA GAMBOA SIABATO Y OTROS//DDO: PAULA ANDREA SUÁREZ JARAMILLO Y OTRO//LLDO EN GTIA: LIBERTY SEGUROS S.A.// JMHG

Señores.

JUZGADO SÉPTIMO (07) CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

j07cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA:

PROCESO VERBAL

RADICADO: 760013103007-2024-00042-00
DEMANDANTES: ANYI JOHANNA GAMBOA SIABATO Y OTROS
DEMANDADOS: PAULA ANDREA SUÁREZ JARAMILLO Y OTRO
LLAMADO EN GARANTÍA: LIBERTY SEGUROS S.A. (hoy HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.) Y OTROS

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de representante legal de la sociedad **G. HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S.**, identificada con NIT. 900.701.533-7, quien obra como apoderada especial de **LIBERTY SEGUROS S.A.** (hoy HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.), sociedad anónima de seguros, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, identificada con NIT 860.039.988-0, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., representada legalmente por la Dra. KATY LISSET MEJÍA GUZMÁN, como consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá. De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal, manifiesto comedidamente que procedo en primer lugar a **CONTESTAR LA DEMANDA** formulada por la señora ANYI JOHANNA GAMBOA SIABATO Y OTROS, y en segundo lugar, a **CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** formulado por los demandados PAULA ANDREA SUÁREZ JARAMILLO Y OTRO en contra de mi mandante, anunciando desde ahora que me opongo a la totalidad de las pretensiones de la demanda y del llamamiento en garantía, de acuerdo con los fundamentos fácticos y jurídicos que se esgrimen en el escrito adjunto:

Se anexan:

- dos (2) archivos en formato PDF; escrito de contestación a la demanda y al llamamiento en garantía, y archivo con pruebas y anexos enunciados.

POR FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S.J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments